



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE CONTROLADOR CENTRAL, UNIFORMES, PAPEL PARA TALLER GRÁFICO, PAPELERÍA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"




En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE 2015, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: El ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la C.P. MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ VÁZQUEZ, como suplente de la Contralora del Municipio de Aguascalientes; el ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; MARÍA ENGRACIA GARCÍA HERRERA, representante del almacén de papelería de la Secretaría de Administración; SUSANA ALBA AVILA, representante de la Secretaría de Seguridad Pública; ROSA CRISTINA PÉREZ RENTERIA, representante de la Secretaría de Servicios Públicos; identificándose debidamente, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. Se hace constar que NO existe quórum legal para la celebración del Acto de Junta de aclaraciones.

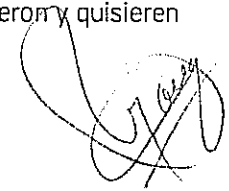
Acto seguido la Convocante con fundamento en lo dispuesto por el artículo 181 del Reglamento, procede a diferir por TERCERA ocasión los trabajos de la JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15 Y SUS ANEXOS, por NO existe quórum legal para la celebración del Acto de Junta de aclaraciones; asimismo se hace del conocimiento de los presentes que el precitado acto se difiere a las 16:30 horas del día 14 de abril del año en curso.

Se hace constar que los representantes de la Sindico de Hacienda, Regidor de Hacienda, Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

  
ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA,  
en su calidad de Presidente Suplente del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes;

  
LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA,  
en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del  
Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes;

  
Rosa Cristina  
Pérez R



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE CONTROLADOR CENTRAL, UNIFORMES, PAPEL PARA TALLER GRÁFICO, PAPELERÍA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,  
suplente del Secretario de Finanzas del H. Ayuntamiento del  
Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones;

C.P. MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ VÁZQUEZ,  
suplente de la Contralora del Municipio de Aguascalientes;

MARÍA ENGRANJA GARCÍA HERRERA,  
representante del almacén de papelería de la Secretaría de Administración;

SUSANA ALBA AVILA,  
representante de la Secretaría de Seguridad Pública.

ROSA CRISTINA PÉREZ RENTERÍA,  
representante de la Secretaría de Servicios Públicos

----- FIN DEL ACTA -----